



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Ración Fría (Programa Desarrollo Social Alimentación Escolar para el Bienestar)				
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula		
Contribuir a disminuir la inseguridad alimentaria de las niñas, niños y adolescentes que, asistan a planteles públicos de educación básica, que se ubiquen prioritariamente en localidades de alta y muy alta marginación del Estado de México, o a planteles que, de acuerdo con la evaluación del estado de nutrición de la población escolar, presenten malnutrición con porcentajes arriba del 40% de sobrepeso y obesidad y/o arriba 15% de desnutrición, independientemente del grado de marginación; mediante la entrega de Desayunos Escolares Fríos o Calientes, diseñados con base en Criterios de Calidad Nutricia, acompañados de acciones de orientación y educación alimentaria, así como aseguramiento de la calidad, para favorecer un estado de nutrición adecuado.				
FUNDAMENTO LEGAL:	Periódico Oficial Gaceta de Gobierno con fecha 31 Enero 2024, Programa Desarrollo Social Alimentación Escolar para el Bienestar Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Naucalpan de Juárez, México; Gaceta No. 42, Artículo 124, inciso V, VI, IX, XII, XIV, XV, XVI, XVIII, XIX y XX.			
DOCUMENTO A OBTENER:	N/A	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	X	DIRECCIÓN WEB
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando lo solicita la escuela			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	SI			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS				
N/A	N/A	N/A	N/A	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
N/A	N/A	N/A	N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
1.-Oficio de solicitud de ingreso al programa en hoja membretada y signado por el director (a) de la escuela	Si	1	Periódico Oficial Gaceta de Gobierno Tomo CCXV con fecha 31 Enero 2024, Programa Desarrollo Social Alimentación Escolar para el Bienestar	
2.-Carp del menor	No	1	Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Naucalpan de Juárez, México; Gaceta No. 42, Artículo 124, inciso V, VI, IX, XII, XIV, XV, XVI, XVIII, XIX y XX.	
3.-INE y CURP vigente del padre o tutor	No	1		
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Acudir a las Oficinas de Servicios Nutricionales a solicitar el programa			
PLAZO MAXIMO DE RESPUESTA	20 días hábiles			
COSTO:	Gratuito	Fundamento Jurídico Periódico Oficial Gaceta de Gobierno Tomo CCXV con fecha 31 Enero 2024, Programa Desarrollo Social Alimentación Escolar para el Bienestar		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A
			TARJETA DE DÉBITO	N/A
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Cubrir todos los requisitos			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	Si			

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia				Subdirección de Asistencia a la Niñez / Jefatura de Servicios Nutricionales			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				Lic. Cecilia Figueroa Rodríguez			
DOMICILIO:	CALLE:	5 de Mayo			NO. INT. Y EXT.:	12	
COLONIA:	Naucalpan Centro			MUNICIPIO:	Naucalpan de Juárez		
C.P.:	53000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 9:00 a 18:00hrs.				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	5592585298		127	N/A	asistenciaalaninez@difnaucalpan.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:				Jefatura de Servicios Nutricionales			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:				Lic. Edna Gabriela Pérez Resendiz, Encargada de Despacho de la Jefatura de Servicios Nutricionales			
DOMICILIO:	CALLE:	Callejón Padre Figueroa			NO. INT. Y EXT.:	1	
COLONIA:	Naucalpan Centro			MUNICIPIO:	Naucalpan de Juárez		
C.P.:	53000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 8:00 a 17:00hrs				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	5592570540		N/A	N/A	asistenciaalaninez@difnaucalpan.gob.mx		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Puedo comprar el desayuno directamente y no a través de la escuela?						
RESPUESTA:	No, solo es para niñas, niños y adolescentes que asistan a planteles públicos de educación básica						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿La venta de desayunos es también para escuelas particulares?						
RESPUESTA:	No, sólo a planteles públicos de educación básica, prioritariamente de localidades de alta y muy alta marginación que se detecten con malnutrición o en riesgo de padecerla.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Puedo comprar un desayuno extra para un hijo que no va en la escuela con su hermano?						
RESPUESTA:	No, el desayuno se entrega de acuerdo al padrón que envió la escuela cuando solicito su inscripción al programa						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

<p>ELABORÓ:</p>  <p>Mtra. Flor Selene Gómez Aceves Encargada de Subdirección de Asistencia a la Niñez del SMDIF</p> <hr/> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>Lic. Cecilia Figueroa Rodríguez Directora General del Sistema Municipal DIF Naucalpan</p> <hr/> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p style="text-align: center;">_ 27 / _ 01 / _ 2025 _</p>
---	---	--